

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Secretaría Municipal

BUIN, 22 de Enero de 2010.

DECRETO TC. N° 10.- / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- El **Memorándum N° 64** de fecha 22 de Enero de 2010, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que solicita al Sr. Alcalde, aprobar las Bases Administrativas Normas Generales, Bases Administrativas Normas Especiales, Especificaciones Técnicas y Anexos, correspondientes a la Licitación Pública **“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL ARTURO PRAT, BUIN”**.

3.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 22 de Enero de 2010.

DECRETO.

1.- Llámese a Licitación Pública para el Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL ARTURO PRAT, BUIN”**.

2.- Apruébese el Cronograma, Bases Administrativas Normas Especiales, Bases Administrativas Normas Generales, Especificaciones Técnicas y Anexos.

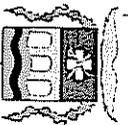
3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Normas Especiales, Bases Administrativas Normas Generales, Especificaciones Técnicas y Anexos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.

4.- La publicación en el Portal Mercado Publico es el día **26 de Enero de 2010**, a las 14:00 hrs.

5.- El inicio de las consultas es el día **26 de Enero de 2010**, a las 14:00 hrs. Todas las consultas deben ser realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl

6.- La Visita a terreno es el día **28 de Enero de 2010**, a las 10:00 hrs. **La visita a terreno es obligatoria**; saldrá de la Sala de Reuniones de la Municipalidad, ubicada en Carlos Condell N° 415, Buin. La Secretaría Municipal certificará la asistencia, fecha y hora de inicio de la visita a terreno.

7.- La fecha máxima para efectuar consultas es el **29 de Enero de 2010**, a las **14.00 hrs**. Las consultas deben efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Secretaría Municipal



8.- Las Respuestas y Aclaraciones estarán disponibles el **01 de Febrero de 2010**, antes de las 17:00 hrs, se efectuaran a través del portal www.mercadopublico.cl

9.- La Entrega de antecedentes físicos en papel más garantía por Seriedad de la oferta, hasta el día **05 de Febrero de 2010**, a las 12:00 hrs.

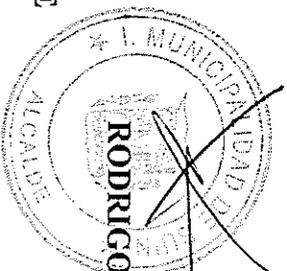
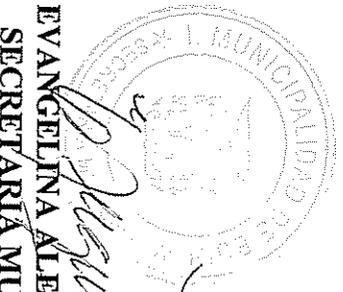
10.- El cierre electrónico es el día **05 de Febrero de 2010**, a las 12:00 hrs.

11.- La Apertura Electrónica es el día **05 de Febrero de 2010**, a las **12:05 hrs.**

12.- La **Comisión de Apertura** estará compuesta por el Administrador Municipal, Director de Seopla, Director de Administración y Finanzas, Asesor Jurídico, el Director de Obras Municipales, la Secretaria Municipal, quien actuara como Ministro de Fe.

13.- La **Comisión de Evaluación** estará compuesta por el Administrador Municipal, el Secretario Comunal de Planificación y el Director de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma]
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED.RFU EAO. IPR. RMM. msa.
DISTRIBUCION.

- Seopla
- DOM
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo SECMU.